

Fronteras urbanas en disputa: zonificación funcional del subdesarrollo y territorialidad del hacer vernáculo¹

Alonso Merino Lubetzky

Universidad de Guanajuato, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León

Maestría en Estudios para el Desarrollo

a.merinolubetzky@ugto.mx ; a.merinolubetzky@gmail.com

1. Introducción

El presente ensayo aporta reflexiones teóricas derivadas de un proyecto de investigación de maestría en el que se estudia etnográficamente el trabajo vernáculo de los hogares de clase trabajadora en un polígono de “desarrollo” de la ciudad de León, Guanajuato, México.

Se parte del supuesto de investigación de que el incremento de los llamados cinturones o polígonos de pobreza en las áreas periféricas de las ciudades en crecimiento, alberga una funcionalidad sistémica al proceso de acumulación de capital, donde las personas adquieren una dependencia creciente del salario y de la asistencia pública para satisfacer sus necesidades, dejando de lado actividades de subsistencia o el trabajo vernáculo que les brinda una mayor autonomía. No claro sin establecer resistencias y entablar contrapesos que están dados por las condiciones actuales de las periferias urbanas. Para describir estos procesos en este ensayo nos servimos de categorías analíticas que aluden a la espacialidad física, social y simbólica, y que se inspiran, por un lado, en las tesis del desarrollo geográfico desigual cercanas a la tradición marxista, por otro, en las tesis postestructuralistas sobre territorio y, quizás en mayor medida, en el humanismo radical illicheano.

La *zonificación funcional del subdesarrollo* es una propuesta teórica para comprender el mecanismo técnico-profesional mediante el cual un espacio social de alto grado de pobreza y marginación adquiere un estatus de importancia política (para alimentar un discurso filantrópico y desarrollista de “atención prioritaria a los pobres”) y un estatus de importancia económica (para contribuir al proceso de acumulación de capital mediante la oferta de mano de obra semiproletarizada de bajo costo). La *territorialidad del hacer vernáculo* es una propuesta teórica para comprender el mecanismo mediante el cual la gente adquiere una creciente capacidad de

¹ Ponencia para el 3er Coloquio de Estudiantes “La Ciudad (Re)Descubierta” en el marco del Seminario *Dinámicas Urbanas* de la Universidad de Guanajuato, Campus León.

control sobre las herramientas, bienes, saberes y prácticas ancladas a un territorio específico, para satisfacer necesidades directas sin intermediación del mercado y del Estado. Ambos mecanismos establecen negociaciones permanentes dando como resultado distintas configuraciones del espacio y las relaciones sociales.

En una primera parte del ensayo, contextualizamos la discusión en la región latinoamericana, la cual asiste en los últimos años a procesos de creciente urbanización teniendo un impacto particular en la conformación de las ciudades en general y de las periferias urbanas, en particular. En un segundo momento, presentamos la discusión sobre las periferias urbanas y sobre cómo se establecen ahí una serie de fronteras disputadas que no pueden ser comprendidas sólo como parte de una materialidad del espacio. Sostenemos que, en estas fronteras se contraponen una serie de monopolios radicales sobre la satisfacción de necesidades entre las que orbitan las siempre actualizadas formas convivenciales de existencia. Por último, presentamos las categorías ya expuestas, zonificación funcional del subdesarrollo y territorialidad del hacer vernáculo, como una propuesta para entender las negociaciones que se configuran entre modos de hacer autónomos y prácticas industriales estandarizadas que derivan del contubernio entre el Estado y el capital al momento de planificar la ciudad desde lógicas verticales.

2. Desigualdad urbana y desarrollo geográfico desigual

América Latina y México han asistido a cambios profundos en los procesos de urbanización, derivados de los cambios estructurales en términos económicos, sociales y políticos que acompañaron al mundo en el siglo XX y en lo que va del siglo XXI. Es posible identificar el inicio abrupto de dichos cambios a partir de los procesos de industrialización y modernización en el periodo de posguerra, en los años 50 y 60 a mediados del siglo pasado, los cuales se vieron magnificados y diversificados en el periodo neoliberal, llevando los procesos de una escala Estado-nacional a una planetaria con implicaciones locales.

Particularmente, los años ochenta y noventa dan el inicio hacia la transición a las ciudades como las conocemos ahora, siendo los años ochenta el detonante de las actividades industriales en los centros urbanos y los años noventa, a partir de la apertura generalizada de los mercados y el paso a la globalización, la desregulación financiera, la liberalización comercial, la privatización

de las empresas públicas y el cambio productivo hacia el sector servicios y el comercio que tuvieron un impacto de igual forma en las ciudades (Vélez y Mejía, 2016).

“En los últimos treinta y cinco años, la expansión de las ciudades en Latinoamérica y México se ha realizado bajo un patrón de urbanización discontinua y menos densa” (Vélez y Mejía, 2016, p. 96). Sin embargo, América Latina, frente a otras regiones del mundo, se ha caracterizado por un proceso de explosión urbana, la cual la convierte hoy en la región más urbanizada del mundo, cuyo patrón de urbanización ha cambiado a lo largo de los años, transitando de la concentración poblacional en megaciudades a ciudades de tamaño grande e intermedio; en éstas últimas, con menos de 1 millón de habitantes, se concentra el 60% de la población actualmente (Montero y García, 2017).

El proceso migratorio y de poblamiento de las ciudades ha cambiado también en lo que va del periodo descrito, pasando de una tendencia migratoria rural-urbano a una tendencia de migración interurbana, en la que las personas se desplazan hacia centro urbanos de menor densidad (Montero y García, 2017). Detrás de todo ello, hay un telón de fondo: la creciente desigualdad, la segregación urbana, la fragmentación del territorio y la concentración de los procesos productivos, así como del empleo y los servicios básicos, en las zonas urbanas. Todo ello ha convertido a las ciudades en nuevos retos para las administraciones públicas locales y regionales.

Las zonas urbanas se han transformado en los centros concentradores de mano de obra y de condiciones favorables al capital: mayor infraestructura, mediante la ampliación de redes de servicios y carreteras, desregulación comercial, instrumentación de políticas públicas de urbanización y ordenamiento territorial, liberalización del mercado de suelos y dislocación de los centros de gestión, administración y asignación financiera, así como de la ampliación del mercado inmobiliario y de construcción. Las ciudades en el proceso de mundialización – dicen Vélez y Mejía (2016):

[...] adquieren protagonismo como espacios para generar el desarrollo al concentrar grandes actividades económicas, sociales y políticas en la era de la información. En este contexto se incrementan los centros estratégicos a manera de nodos en la red global. La tendencia es que mejoren su conectividad a fin de sostener una posición que les asegure mejores oportunidades de intercambio e inserción global (p. 98).

Las políticas urbanas desde los años 90, a decir de Brites (2017), han consistido en: a) invertir selectivamente en obras públicas; b) implementar nuevas legislaciones de ordenamiento y renovación urbana; c) generar entornos urbanos ‘embellecidos’ y promover la competitividad turística; d) facilitando el mercado inmobiliario para la construcción de centros residenciales y comerciales, y e) la instrumentación de políticas habitacionales en las zonas periféricas. Dichas políticas han diseñado el panorama urbano en los últimos años, en estrecha concordancia con el paradigma económico neoliberal y con la globalización. “En la última década, –dice Brites (2017)– la legislación urbana ha acompañado la lógica del mercado inmobiliario, generando una mayor re-mercantilización del espacio urbano. Las relaciones entre “lo social y lo espacial” han quedado evidenciadas en nuevas y crecientes ‘distinciones’ residenciales entre diferentes sectores sociales” (p. 576).

El neoliberalismo en las zonas urbanas (urbanismo neoliberal) se ha caracterizado, pues: por ampliar la distancia entre pobres y ricos, incrementando la diferenciación social, espacial y territorial, dando como resultado ciudades cada vez más divididas; tales procesos encuentran su fundamento en programas de renovación urbana, planificación y gentrificación, expulsando a los pobres de las nuevas zonas revalorizadas a las periferias como parte de esas políticas (Brites, 2017). La periferalización –que es el tema que nos convoca– tiene un origen Estado-céntrico, mientras que los procesos urbanos descritos, vistos en general, conllevan una lógica de articulación Estado-mercado, en la que el Estado segregá a los pobres y el mercado los clasifica en función de su capacidad de consumo (Brites, 2017).

Los procesos enunciados, que de forma tendencial describen el panorama Latinoamericano, tienen un co-relato sociocultural, que, en estricto sentido, puede llamarse socioterritorial, pues se encuentra anclado a la neoliberalización del espacio (Peck y Tickell, 2002). Entre estos cambios socioculturales, se encuentran el uso de nuevas tecnologías y redes sociales, la expansión de nuevas pautas culturales y de consumo, nuevas formas y estrategias de apropiación del espacio, polarización socioeconómica y el surgimiento de un gran número de actores, conflictos y demandas para la gestión pública (Veiga, 2009). A decir de Veiga (2009), “la fragmentación socioterritorial y cultural destruye espacios de integración existentes hasta el

momento y no se crean otros alternativos, lo que representa un gran déficit de las políticas a nivel local y urbano” (pp. 58-59).

Tal fragmentación socioterritorial se expresa en una fragmentación de la vida urbana que afecta particularmente a los pobres, cuyo proceso ha estado pautado por:

[...] el retraimiento del Estado nacional, a través de crecientes privatizaciones, tercerización y pérdida del espacio público; la pérdida de ‘marcos de referencia y socialización tradicionales’, por los cambios en las relaciones familiares y los procesos de segregación urbana; la globalización del consumo y su expresión diferencial en las clases sociales y el espacio urbano; la debilidad de los mecanismos de representación sociopolítica y la emergencia de diversos conflictos en el territorio (Veiga, 2009, p. 54).

Desde otra óptica, pueden entenderse los patrones de urbanización actual a partir de la tesis del desarrollo geográfico desigual (Harvey, 2006a; Smith, 2006), la cual se asienta sobre los patrones de acumulación de capital a escala global. Ya hemos dicho que en el curso del siglo XX y de lo que va del XXI hemos asistido a un proceso de mundialización de la economía capitalista, en el que no sólo los mercados se han ampliado y liberalizado, sino también los procesos mismos de producción y financiarización (Robinson, 2013). Esto tiene marcados impactos en las ciudades y en sus ritmos de crecimiento, asistiendo a desigualdades en el desarrollo urbano entre países y entre ciudades al interior de ellos. “La lógica de la acumulación de capital es espacial tanto como temporal, y el desarrollo desigual es bastante precisamente, sino siempre, el resultado predecible” (Smith, 2006, p. 7).

Los procesos de expansión y crisis del capital generan siempre la concentración del desarrollo en unos polos, en detrimento de otros. Es decir, que el desarrollo de unas áreas, regiones o países fabrica el subdesarrollo de otras debido a la competencia que se establece entre ellas (Smith, 2006). “El dinamismo de la acumulación de capital convierte esta lógica en algo así como un modelo de expansión capitalista en subibaja” (Smith, 1984 como paráfrasis en Smith, 2006, p. 7). Mientras en unas zonas las condiciones del mercado de trabajo y de bienes de capital o materias primas, así como las políticas instrumentadas por el Estado, se muestran favorables a la inversión, la contratación y la instalación de centros productivos, en otras prevalece la subinversión, el desempleo y el encarecimiento de los productos (bienes de consumo, de capital y materias primas). Dicho ciclo se repite de forma constante entre las regiones (Smith, 2006) y, “el

resultado final es una competencia internacional cada vez más intensa, dada la emergencia de múltiples y dinámicos centros de acumulación de capital, que compiten en la escena mundial en perspectiva de importantes corrientes de sobreacumulación” (Harvey, 2006b, p. 4).

La sobreacumulación de capital es parte de los ciclos de acumulación y contradicciones internas que, para no caer en crisis, deben siempre buscar mercados o nichos de inversión donde colocar los capitales ociosos, particularmente hoy (como lo deja ver la crisis financiera del 2008) sobre el mercado inmobiliario. Por ejemplo, para un caso “lejano” a la región latinoamericana, Montero (2016) ha estudiado el Informe del Banco Mundial del 2009, el cual pretende establecer las directrices para el nuevo mapa geoeconómico de la división internacional del trabajo de los próximos años, que orienten las inversiones del Sudeste Asiático hacia el África Subsahariana como una forma de evitar la crisis de sobreacumulación. En sus palabras:

Lo que está en la mente del BM al publicar este documento es ese territorio que opera como último gran reservorio de mano de obra barata en el mundo: África Subsahariana. Lo que se busca es que los estados de aquella región financien mediante su endeudamiento la reorganización de sus territorios con el objeto de ofrecer su mano de obra barata a las empresas occidentales. Se busca una salida al aumento en los costos de mano de obra en el sudeste asiático (que son producto de grandes protestas sindicales). Además, reordenar los vastos territorios de numerosos países del África Subsahariana requeriría obras de infraestructura monumentales, que podrían absorber parte del excedente financiero que hoy no encuentra oportunidades de inversión en la economía real, que no apalanquen la ya peligrosa burbuja financiera mundial mediante la mera especulación, y que por el contrario permitan fijar en el tiempo parte de ese excedente para patear hacia adelante la última crisis de sobreacumulación del capitalismo (Montero, 2016, p. 25).

Los procesos de desarrollo desigual encuentran su expresión también dentro de las ciudades, creando nichos de inversión, empleo, comercio y producción en áreas bien localizadas frente a otras. “En búsqueda de soluciones a las contradicciones internas, las sociedades capitalistas crean geografías específicas, y sin embargo estas geografías se vuelven en sí mismas la prisión de las posibilidades sociales, económicas y políticas” (Smith, 2006, p. 8). Tal es el caso que se estudia, por ejemplo, con la gentrificación urbana. “[...] la gentrificación forma parte de la circulación cíclica del capital y se materializa mediante la práctica socialmente injusta de la exclusión social” (Janoshka y Sequera, 2014, p. 16).

La gentrificación concentra la inversión de capital en los barrios céntricos de las ciudades, desplazando a los habitantes originales hacia otras regiones intraurbanas de menor costo. Los gobiernos alimentan la gentrificación mediante las políticas públicas de renovación urbana que ofrecen al capital inmobiliario oportunidades de inversión. En este proceso es común la destrucción de viviendas deterioradas de bajo costo para sustituir las por departamentos de clase media, incrementando los costos de renta y dificultando el acceso de las familias de clase baja a la ocupación de las nuevas viviendas (Janoshka y Sequera, 2014). En consonancia con el mercado inmobiliario, "las políticas de revalorización urbana y consecuentemente de especulación sobre el suelo urbano, están modificando los patrones de organización y ocupación del espacio residencial. La multiplicidad de programas de rehabilitación, relocalización/remoción con igual contenido y características están transformando barrios enteros" (Brites, 2017, p. 582).

Así, múltiples ciudades en América Latina asisten a procesos de renovación urbana y reordenamiento territorial en función de las necesidades del capital, de acuerdo con "[...] un modelo económico que no es capaz de sintonizar con las necesidades de los ciudadanos y que exhiben especial hostilidad a quienes no demuestran los llamados niveles de competitividad que exige el modelo (Aliste, 2014, p. 37).

La relevancia del estudio del desarrollo geográfico desigual en una escala intraurbana radica en comprender que las diferencias sociales y económicas entre distintas capas sociales, bajas, medias y altas, tienen una expresión en la espacialidad. Dichos grupos "han envuelto materialmente sus modos de sociabilidad dentro de la trama de la vida, entendida como un sistema socioecológico envolvente" (Harvey, 2006, p. 23).

3. Periferias, fronteras urbanas y monopolio radical

Ahora bien, estos ciclos de reorganización de la geografía urbana en América Latina, tienen un impacto en las periferias de las ciudades, como bien apunta Brites (2017), llevando en concreto a que existan desplazamientos no sólo del campo a la ciudad y entre ciudades, sino al interior de éstas. La ocupación de las periferias urbanas por las clases sociales de menor ingreso tiene su origen en los altos costos de la residencia y consumo que generan las nuevas dinámicas urbanas – junto con procesos de segregación social, racial y étnica, como lo ejemplifica la etnicidad de los

grupos que habitan zonas urbanas bien diferenciadas, entre zonas de mayor o menor plusvalía–, como hasta ahora hemos intentado exponer.

Si de alguna manera es posible clasificar la ciudad en distintas dimensiones, Borja (2003) provee elementos para ello, identificando tres. La primera dimensión de la ciudad es la ciudad céntrica que se encuentra bien delimitada, es la ciudad histórica. La segunda dimensión, hija de la Revolución Industrial, integra, además "de los centros históricos renovados y expandidos (Haussmann) y de los ensanches (Cerdá)", a las áreas "de la zonificación o *zoning* de la moderna planificación urbana y de los suburbios populares" (Borja, 2003, p. 40). Un tercera dimensión se encuentra en la conurbación preexistente de distintas ciudades de distintos tamaños, de zonas rurales y áreas naturales; es esta ciudad la que presenta retos para los años por venir (Borja, 2003).

Nuestra exposición y reflexiones se centran en la segunda y tercera dimensión de las ciudades, particularmente en las áreas de zonificación periférica, que ocupan un lugar importante entre las zonas conurbadas de las regiones metropolitanas, las zonas rurales y las áreas naturales. Nosotros entendemos el término frontera en un sentido más postestructuralista, con implicaciones importantes, dicho está, para la materialidad del espacio, donde la vida cotidiana *también* tiene lugar. La periferalización urbana es una de las expresiones materiales del ajuste espacio-temporal del capital (Harvey, 2006), y es ahí donde entendemos se establecen no sólo fronteras materiales disputadas, sino sobre todo simbólicas, sociales y prácticas. Por frontera entendemos un punto de tensión entre dos o más fuerzas contrapuestas que se disputan el control de la producción, creación y consumo de símbolos, discursos, relaciones y materialidades. En la frontera que nos interesa se disputan los modos de hacer, tomando como referencia la verticalidad u horizontalidad en el control social de las herramientas en un entorno dado.

Por herramienta entendemos junto con Illich (2006) todo instrumento o medio al alcance de la gente, los cuales pueden ser artefactos, conocimientos, tecnología, instituciones o cualquier cosa que permita llevar hacia una intencionalidad las acciones. Las herramientas pueden ser industriales o convivenciales en la propuesta illicheana.

La herramienta es inherente a la relación social. En tanto actúo como hombre, me sirvo de herramientas. Según la domine o me domine, la herramienta me liga o me desliga del cuerpo social. En tanto domine la herramienta yo doy al mundo mi sentido; cuando la herramienta me

domina, su estructura conforma e informa la representación que tengo de mí mismo. La herramienta convivencial es la que me deja la mayor latitud y el mayor poder para modificar el mundo en la medida de mi intención. La herramienta industrial me niega ese poder; más aún, por su medio es otro quien determina mi demanda, reduce mi margen de control y rige mi propio sentido (Illich, 2006, p. 396).

Existen, pues, herramientas que nutren la agencia y autonomía de los sujetos y otras que van en detrimento de ella. El problema con las herramientas industriales, dice Illich (2006), es que establecen monopolios radicales en las necesidades que se disponen a cubrir. Un monopolio radical no es el monopolio entendido desde la economía, como un monopolio de un producto frente a otros en el mercado. Un monopolio radical se establece cuando excluye el recurso a actividades no industriales para atender necesidades. Así, por ejemplo, la escuela es un monopolio radical sobre el conocimiento, los transportes motorizados son monopolios radicales sobre la movilidad innata del ser humano, la salud hospitalaria es un monopolio radical sobre la capacidad de la gente de asistir sus propias enfermedades, el salario es un monopolio radical sobre la producción directa de bienes de consumo. Cuando un monopolio radical se establece, coarta la capacidad social e individual de satisfacer necesidades. “Hay monopolio radical cuando la herramienta programada despoja al individuo de su posibilidad de hacer. Esta dominación de la herramienta instaura el consumo obligatorio y con ello limita la autonomía de la persona” (Illich, 2006, p. 424).

Los monopolios radicales se establecen sobre cualquier necesidad, cuando se entrega la posibilidad autónoma y societal de crear satisfactores a los expertos, instituciones y profesionales. En las periferias urbanas tienen lugar una serie de monopolios radicales que han funcionalizado la incapacidad de la gente para encontrar sentido a su posibilidad humana de crear y producir. Citemos de nuevo a Illich en un pasaje de su exposición que viene bien al presente texto:

La industria de la vivienda en los países de América Latina es un buen ejemplo de las disfunciones educativas producidas por los arquitectos. En estos países las grandes ciudades están rodeadas de vastas zonas, favelas, barriadas o poblaciones, donde la gente levanta ella misma sus moradas. No costaría caro prefabricar elementos para vivienda y construcciones de servicios comunes fáciles de ubicar. La gente podría construirse moradas más duraderas, más confortables y salubres, al mismo tiempo que aprendería el empleo de nuevos materiales y de nuevos sistemas. En vez de ello, en

vez de estimular la aptitud innata de las personas para moldear su propio ambiente, los gobiernos encajan en esas barriadas servicios comunes concebidos para una población instalada en casas de tipo moderno. [...] Es así que se priva a la gente de su aptitud natural de invertir su tiempo personal en la creación de valores de uso y se le obliga a un trabajo asalariado: podrá entonces cambiar su salario contra el espacio industrialmente condicionado. Aquí también se le priva de la posibilidad de aprender construyendo (Illich, 2006, p. 434).

Ahora bien, las herramientas tienen una dimensión espacial, pues permiten modificar el entorno social, físico y simbólico habitado de acuerdo a los distintos usos que se les otorgan. “El espacio implica una serie de relaciones de coexistencia explicadas desde diferentes perspectivas, en donde se dan los vínculos, las relaciones e interacciones, que llevan a la construcción, transformación, percepción y representación de la realidad” (Ramírez y López, 2015, p. 18). El espacio que bien puede ser un lugar físico o uno cultural da un orden y es determinado en sentido dialéctico por las herramientas que ahí confluyen.

El lenguaje, por ejemplo, cuando es convivencial, da lugar a una espacialidad múltiple de comunicaciones que no responden a los flujos verticales de la enseñanza de las “buenas maneras de hablar”, dando como resultado regionalismos, modismos y formas de expresión localizadas. El juego y el ocio admiten usos diversos en una espacialidad lúdica múltiple que, cuando no se encuentran normados por un reglamento o una dirección profesional, dan como resultado distintas formas de placer comunitario, puesto que la gente debe involucrarse en aprender a convivir y disfrutar del tiempo invertido en ello. Es común encontrar en las periferias urbanas amplias zonas de juego y recreación que han sido provistas por el Estado como parte de sus políticas de renovación urbana. Muchas de ellas, al poco tiempo, se abandonan y se les otorgan usos para los que no fueron pensadas. La gente se divierte, descansa y convive fuera de los márgenes de la política del ocio urbano.

Quién que haya visitado las periferias o habitado en una de ellas no ha constatado que los espacios físicos de sociabilidad, comercio, trabajo y reposo no responden a las herramientas industriales planificadas por el Estado. Los mercados, por ejemplo, que responden a la necesidad universal del intercambio no admiten normas institucionales. Los tianguis o mercados en América Latina se instalan donde la gente los necesita, no donde el Estado los piensa para tener control sobre su fiscalización. Ello por supuesto no representa una imposibilidad para las direcciones

hacendarias para establecer cuotas ahí donde los mercados barriales se instalan. El Estado y el capital operan imponiendo monopolios radicales como parte de sus lógicas de desarrollo.

En nuestra experiencia de dos años de trabajo comunitario y, en el marco de la investigación de campo actual, en las colonias del llamado polígono de “desarrollo” Jacinto López en la ciudad de León, Guanajuato, hemos escuchado una buena cantidad de veces cómo, cuando el gobierno ha entregado estímulos en especie o en dinero, contribuye a acrecentar los conflictos comunitarios en torno a dichos recursos. El asistencialismo, que tiene por objetivo original subsanar las carencias en el acceso a bienes básicos para las personas, pasado un cierto umbral, genera conflictos por los recursos otorgados donde antes nos los había.

En esta exposición me interesa presentar un cambio de ángulo en la concepción de la desigualdad urbana y, particularmente, en el papel de las periferias o zonas marginadas en el proceso de crecimiento urbano, en particular. La gran mayoría de la literatura asume a las zonas periféricas –en las que abunda la informalidad, la falta de servicios básicos, la miseria, la irregularidad en la tenencia del suelo, la violencia y la acumulación de residuos– como zonas de atención prioritaria para estimular el desarrollo y el crecimiento. Las zonas periféricas son un vagón sin llantas para las políticas de desarrollo urbano que pretenden posicionar a las ciudades como nodos de inversión dentro de la red global de acumulación de capital.

Desde la posición que se adopta aquí, hay razones para creer que las personas que habitan las periferias urbanas no desean ser sujetas de la política pública en la forma en la que están pensadas. Es decir, que existe una tensión entre el discurso de “atención prioritaria a los pobres” y lo que efectivamente los pobres desean, a saber: no ser atendidos, ni modernizados, ni anexados a las cadenas de valor del capital para un crecimiento urbano igualitario y de competitividad global.

No creemos, pues, que el Estado deba intervenir en la periferias mediante procesos planificación urbana, zonificación u ordenamiento territorial. Creemos, por el contrario, que tanto el Estado como el capital deben dejar de intervenir para dejar lugar a la multiplicidad de formas de prácticas vernáculas y convivenciales ancladas al territorio, al ser estas formas las que promueven la autonomía y el control del espacio físico, de sus elementos y de las herramientas al alcance.

Desde la perspectiva illicheana, como hasta aquí hemos expuesto, la planificación urbana pensada desde el contubernio Estado-Mercado que señala Brites (2017), establece un monopolio

radical sobre la habitabilidad y sobre los usos del espacio físico, a tal grado de que se pretende que no existan otras formas de apropiación de la espacialidad que no sea aquellas que se tienen estipuladas dentro de los planes estratégicos. Dichos programas tiene un co-relato en los espacios sociales y simbólicos, modificando el paisaje, las relaciones sociales y las expresiones culturales de la gente.

Sobran razones para no desear la igualdad social en los usos del espacio. Entre ellas, que ésta redunda en una destrucción de la diversidad de los modos de habitarlo. No creemos como Vélez y Mejía (2016) que “la reducción de la pobreza se logra en la medida que las ciudades sean productivas y ofrezcan oportunidades económicas a sus habitantes” (p. 105). Todo lo contrario, la reducción de la pobreza, si acaso deriva de un política del Estado, debiera evitar a toda costa el establecimiento de monopolios radicales sobre lo que las personas pueden hacer como parte de su subsistencia diaria. El Estado debiera limitar la monopolización del acceso a los recursos y devolver las herramientas para ello a las personas, en todo caso.

No debe entenderse esta postura como una apología de la pobreza, toda vez que lo que se pretende evitar es su modernización funcional en consonancia con los intereses de élites inmobiliarias o especulativas de cualquier tipo. En la frontera urbana que acontece en las periferias, vemos que dos procesos tiene lugar disputando y negociando distintas configuraciones del espacio socio-físico-culturales: 1) una zonificación funcional del subdesarrollo y 2) una territorialidad del hacer vernáculo.

4. Zonificación funcional del subdesarrollo

Entiendo a la zonificación funcional del subdesarrollo como un mecanismo técnico-profesional mediante el cual un espacio social de alto grado de pobreza y marginación adquiere un *estatus de importancia política*, para alimentar un discurso filantrópico y desarrollista de “atención prioritaria a los pobres” y un *estatus de importancia económica*, para contribuir al proceso de acumulación de capital mediante la oferta de mano de obra semiproletarizada de bajo costo, como la que se encuentra en las periferias, incrementando el desarrollo geográfico desigual.

Cuando, producto del crecimiento urbano, las ciudades “empiezan a ser receptoras de un elevado influjo demográfico que ya no puede ser absorbido alrededor de sus centros, entonces la expansión urbana empieza a desbordarse hacia las periferias” (Bazant, 2008, p. 119). Estas

periferias están compuestas de “aquellos territorios rurales semi-abandonados, tierras de cultivo de temporal o zonas de conservación ecológica, los cuales van sucumbiendo ante la presión de ser ocupadas” (Bazant, 2008, p. 119).

Dicha ocupación de las zonas periurbanas comienza a ser, al poco tiempo, objeto de especulación inmobiliaria e imán de inversiones de diferente tipo, desde la construcción de carreteras, hasta la edificación de escuelas, parques urbanos modernos, hospitales, pequeños centros comerciales, parques industriales, fábricas o empresas diversas. Así, “al convertirse en corredores urbanos, ofrecen a los pobladores de la zona un abanico de servicios y esto, su vez, induce a su gradual consolidación urbana” (Bazant, 2008, p. 120).

Se establecen programas y políticas de urbanización, como en el caso de la ciudad de León, Guanajuato, con las políticas del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) para los polígonos de desarrollo para invertir en zonas marginadas y elevar la calidad de vida de las personas que ahí habitan. De ser zonas con nulo interés para los gobiernos locales, adquieren un estatus de importancia política de “atención prioritaria a los pobres” que funciona para fines electorales. El caso de Las Joyas en León da cuenta de ello. Aunque no se han encontrado investigaciones de tipo científico al respecto, en la hemerografía disponible en la web puede constatarse que sirvió como perla proselitista del Partido de la Revolución Institucional (PRI) en el periodo 2012-2015.

Al mismo tiempo, entre Las Joyas y el polígono que se estudia como parte de la investigación de maestría, Jacinto López, recientemente se instaló un parque industrial llamado Colinas de León, que integra un conjunto de empresas japonesas y norteamericanas del ramo tecnológico. De las primeras visitas a campo, según los datos brindados por las personas de las colonias dentro del polígono Jacinto López que trabajan ahí, las empresas contratan en tres turnos (matutino, diurno y nocturno) obreros para trabajos manuales segmentados dentro de las fábricas. Envían camiones para recoger a los obreros en las avenidas principales del polígono. De igual forma, son abundantes los desarrollos inmobiliarios de vivienda de interés social en las inmediaciones de las colonias del polígono. Y actualmente se construye un fraccionamiento

cerrado residencial con casas para familias de clase alta colindante con el polígono y con el parque industrial².

Así, esta zonificación de las periferias es funcional a las inversiones de capitales nacionales e internacionales proveyendo de mano de obra de baja calificación y barata a la industria, de consumidores pasivos de servicios públicos concesionados y, muy probablemente, de trabajadoras domésticas para las familias de mayor poder adquisitivo (en la primer visita al fraccionamiento una familia de origen asiático pedía informes sobre las casas). El subdesarrollo de las periferias adquiere un estatus de importancia económica para el desarrollo geográfico desigual en la urbanización de la ciudad.

5. Territorialidad del hacer vernáculo

Para esta categoría, elegimos más bien una mirada postestructuralista, a sabiendas de que existen una buena porción de conceptualizaciones como lo han estudiado Ramírez y López (2015). Dicha visión es propuesta, principalmente, por los filósofos Gilles Deleuze y Félix Guattari, la cual “analiza las estructuras institucionales, sociales y políticas en términos de las relaciones entre significado y poder, y su teoría pone en cuestión la verdadera naturaleza de las relaciones entre la realidad, el lenguaje, la historia y el sujeto” (Herner, 2009, p. 160).

La noción de territorio aquí es entendida en sentido muy amplio, que traspasa el uso que hacen de él la etología y la etnología. Los seres existentes se organizan según territorios que ellos delimitan y articulan con otros existentes y con flujos cósmicos. El territorio puede ser relativo tanto a un espacio vivido como a un sistema percibido dentro del cual un sujeto se siente ‘una cosa’. El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación fichada sobre si misma. Es un conjunto de representaciones las cuales van a desembocar, pragmáticamente, en una serie de comportamientos, inversiones, en tiempos y espacios sociales, culturales, estéticos, cognitivos” (Guattari y Rolnik, 1986: 323; en Haesbaert, 2004 en Herner, 2009, p. 166).

Así, “mucho más que una cosa u objeto, un territorio es un acto, una acción, una relación, un movimiento concomitante de territorialización y desterritorialización, un ritmo, un movimiento que se repite y sobre el cual se ejerce un control” (Herner, 2009, p. 166). El territorio

² El fraccionamiento cerrado se llama *Candora Urbanidad*. Uno de sus eslogans es “Vive en un entorno igualitario”. Sitio web del proyecto inmobiliario: <https://candora.mx>

es producto de y produce múltiples agenciamientos. Un agenciamiento “es territorial y doblemente articulado en torno de un contenido y una expresión.” (Herner, 2009, p. 167).

Por otro lado, vernáculo desde la propuesta illicheana, un concepto tomado de los romanos antiguos, define todo aquello que es producido en oposición al intercambio en el mercado o a la instrucción profesional; lo vernáculo crea valores de uso para su consumo directo (Illich, 2008). La dimensión vernácula de la vida se opone a la dimensión industrial que ya hemos descrito. Lo vernáculo se produce gracias a las herramientas convivenciales que brindan autonomía a las personas en un entorno delimitado y a partir de relaciones sociales sobre las que se tiene control. En términos de Deleuze y Guattari, sobre la que existe un agenciamiento y se construye un territorio.

"La reivindicación de la territorialidad –dice Jean Robert (2013)– va mucho más allá del clásico reclamo por la tierra. [...] Una comunidad requiere un territorio con su agua, sus bosques o sus matorrales, con sus horizontes, su percepción de 'lo nuestro' y de 'lo otro', es decir de sus límites, pero también con las huellas de sus muertos, sus tradiciones y su sentido de lo que es la buena vida, con sus fiestas, su manera de hablar, sus lenguas o giros, hasta sus maneras de caminar. Su cosmovisión" (p. 22).

Así la territorialidad del hacer vernáculo es un mecanismo mediante el cual la gente adquiere una creciente capacidad de control sobre las herramientas, bienes, saberes y prácticas ancladas a un territorio específico (en los términos ya expuestos), para satisfacer necesidades directas sin intermediación del mercado y del Estado.

En las periferias urbanas la territorialidad del hacer vernáculo se expresa en todas aquellos modos en los que la gente construye agenciamientos para resolver problemas, pero que no atraviesan por los modos institucionales o formales brindados por el Estado. Desde la construcción y reparación autónoma de viviendas con los medios tenidos al alcance, hasta el establecimiento de relaciones sociales fuera de los tiempos de producción y trabajo, y fuera de los espacios estipulados para ello por el gobierno en “áreas de esparcimiento”. El ocio, el juego, el aprendizaje, la comunicación, la convivencia, la construcción, incluso otras formas de autoempleo, acontecen como territorialidades de un hacer no normado verticalmente.

Ambos mecanismos, la zonificación funcional del subdesarrollo y la territorialidad del hacer vernáculo, establecen negociaciones permanentes dando como resultado distintas

configuraciones del espacio en las periferias, que tienen una escala física, otra social y otra simbólica. Puestas las categorías, se espera poder recabar una buena cantidad de información empírica que nutran y amplifiquen lo hasta aquí planteado.

6. Bibliografía

- Aliste, E. (2014). Prefacio. Apuntes breves para pensar una geografía urbana crítica: reflexiones acerca del seminario Ciudad Neoliberal. En R. Hidalgo & M. Janoschka (Eds.), *La ciudad neoliberal: Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid* (pp. 33-41). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Bazant, J. (2008). Procesos de expansión y consolidación urbana de bajos ingresos en las periferias. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 13(2), 117–132.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. España: Alianza Editorial.
- Brites, W. F. (2017). La ciudad en la encrucijada neoliberal. Urbanismo mercado-céntrico y desigualdad socioespacial en América Latina. *Urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 9(3), 573–586.
- Harvey, D. (2006a). Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual (Trads. J. Villasante y L. Di Cione). *GeoBaireS. Cuadernos de Geografía*. UBA-FFyL. Recuperado de: <http://www.macondoonline.com/wp-content/uploads/2013/10/176266861-Desarrollo-Geografico-Desigual-David-Harvey.pdf>
- Harvey, D. (2006b). El “nuevo” imperialismo: Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión. *Revista Viento Sur* (Estado Español), 1–26.
- Herner, M. T. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*, 13, 158–171.
- Illich, I. (2006). *La convivencialidad*. Obras Reunidas I. México: FCE.
- Illich, I. (2008). *El trabajo vernáculo*. Obras Reunidas II. México: FCE.
- Janoschka, M., y Sequera, J. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista. En J. J. Michelini (Ed.), *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina* (pp. 82–104). Madrid: Catarata.
- Montero, J. (2016). El mapa geoeconómico post-crisis según el Banco Mundial: La disputa por el África Subsahariana. *Boletín GeoEcon*, (2), 18–29.
- Montero, L., y García, J. (2017). *Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: CEPAL/Cooperación Regional Francesa.
- Peck, J., y Tickell, A. (2002). Neoliberalizing Space. *Antipode*, 34(3), 380–404.

- Ramírez, B. R., y López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: UNAM/Instituto de Geografía/UAM Xochimilco.
- Robert, J. (2013). Guerra a la subsistencia. Crisis económica y territorialidad. *Biodiversidad. Sustento y Culturas*, (75), 20–24.
- Robinson, W. I. (2013). *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. México: Siglo XXI.
- Smith, N. (2006). La geografía del desarrollo desigual (Trads. E. Mercante y M. Noda). En B. Dunn y H. Radice. *100 years of permanent revolution: Results and prospects*. Pluto Press. Recuperado de: from <https://aueconomialternativa.files.wordpress.com/2013/04/neil-smith-la-geografia-del-desarrollo-desigual.doc>.
- Veiga, D. (2009). Desigualdades sociales y fragmentación urbana. En CLACSO (Ed.), *Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática* (pp. 51–62). Buenos Aires.
- Vélez, M. I. G., y Mejía, L. (2016). Los espacios urbanos como expresión de la desigualdad. *Perspectivas. Revista de Análisis de Economía, Comercio y Negocios Internacionales*, 10(1), 95–107.